

impartición de justicia franquista. Si bien la doctora Moya indica que hubo una mayor benevolencia hacia las mujeres a la hora de conmutar penas de muerte, esta solo se ve reflejada cuando se trata de ejecutar a mujeres, ya que cuando se revisaron las penas pocas fueron rebajadas, a pesar de las pruebas y avales aportados. Así, las mujeres encausadas sufrieron en su mayoría penas injustas y desproporcionadas en comparación con la calificación de los delitos que les eran imputados. Este tema se aborda en el capítulo cuatro, dedicado a la revisión de las penas.

Por último, en el capítulo cinco se realiza un análisis de los escritos a favor de las presas, entre los que se encuentran los avales de personas de orden, las cartas de súplica de las familias y los propios testimonios de las presas. La autora recalca la importancia de esta fuente para conocer la movilización de las condenadas y su entorno y para aplicar otra mirada a los apoyos sociales del régimen franquista. Tanto unos como otros se pusieron en peligro para defender a estas mujeres por el convencimiento de su inocencia y de la injusticia que se había cometido. La conclusión de la autora es que estos escritos ponen de manifiesto la fingida generosidad de Franco al anunciar el examen de penas como una herramienta para deshacer injusticias, ya que una gran mayoría de las condenas no se conmutaron a pesar de los avales recibidos, las pruebas presentadas y la demostración de la arbitrariedad de las acusaciones. Estos escritos se convirtieron de esta forma en un mecanismo más de represión y control social de la dictadura.

En definitiva, el libro de Francisca Moya, que sin duda será obra de referencia en el ámbito de la represión franquista contra las mujeres, no solo pone de relieve las experiencias traumáticas vividas por las mujeres que se tuvieron que enfrentar a los consejos de guerra, sino también su capacidad de agencia y las estrategias que desarrollaron para sobrevivir, así como la demostración de la crueldad y las ansias de venganza de un régimen que en ningún momento fue ni benevolente ni justo.

*Adriana Cases Sola*

Universidad Complutense de Madrid

JUAN SISINIO PÉREZ GARZÓN: *Historia de las izquierdas en España*, Madrid, Catarata, 2022, 510 págs.

ANTONIO RIVERA: *Historia de las derechas en España*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2022, 555 págs.

Más de doscientos años después, todavía seguimos a vueltas con los conceptos de *izquierda* y *derecha*, sus despliegues en las realidades de

los Estados nación y su contumaz perseverancia en verse superados como conceptos vertebradores y clasificadores de la vida política. Siempre cuestionados y, sin embargo, todavía ordenan con presteza el debate político. En la era de los populismos, nuevos autoritarismos y ejes vertebradores de lo común político, emergen estas dos obras de Juan Sisinio Pérez Garzón, que buscan dar cuenta de casi dos siglos y medio de historia política de nuestro país, esto es, desde el final del reinado de Carlos IV hasta el segundo Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

La propuesta de trabajar en dos volúmenes de forma separada es, sin duda, innovadora. Muchos lectores serán familiares al tradicional esquematismo salomónico, que al tratar de explicar un determinado periodo o bien realiza una síntesis de una crónica política o bien opta por dedicar un idéntico espacio a cada espectro político, en detrimento de una explicación de la evolución de todo un campo político a lo largo del tiempo. Existen historias de la izquierda, de los conservadores o del carlismo, pero no dos obras que separadamente aborden con una misma metodología, que encuentra en su raíz un punto de partida tan sencilla como efectiva que el propio Pérez Garzón describe como «que los humanos estamos definidos por el cambio, que el movimiento incesante define cualquier proceso social y toda ideología».

Gracias a esta separación, ambos autores pueden dedicar un espacio suficiente para ahondar en dos cuestiones tan relevantes como a menudo relegadas: la innegable pluralidad del pensamiento y convivencia de actores dentro de cada campo político, que conviven siempre en una cierta tensión dialógica. Y en segundo lugar, al presentar a cada tiempo la constelación completa de cada campo político, es más sencillo apreciar la pujanza y retirada de cada actor político, a medida que las vicisitudes de ambos siglos hacen entrar en crisis partidos y paradigmas políticos y potencian el surgimiento de otros. Y es que Pérez Garzón y Rivera al adoptar una perspectiva pluralista y conflictual nos presentan una historia de la España contemporánea, no tanto de la izquierda o la derecha como totalidades monolíticas, sino una historia de los actores, corrientes y partidos que han venido ocupando, o han sido agrupados, en los sintagmas *izquierda* y *derecha*.

Y, sin embargo, no estamos ante dos libros de historia del pensamiento español contemporáneo. Ambos autores son conscientes de que el objetivo de su trabajo es dar cuenta del trabajo del tiempo en las formaciones, corrientes y partidos. Las apoyaturas en las cuestiones doctrinales o ideológicas comparcen cuando la potencia del pensamiento es tal que arrastra a toda una generación política en una dirección determinada.

Ambas obras plantean una cronología y una periodización muy diferentes a las tradicionalmente empleadas en la historiografía. Proponen seis grandes

etapas, explicadas a lo largo de seis largos capítulos. Una historia bien labrada de los proyectos concretos lanzados en cada momento, síntesis de los acuerdos, disensos y formas de articulación de los grupos políticos. Un primer capítulo dedicado a la formación del liberalismo y su reacción, que abarca desde 1789 hasta la regencia de Espartero; un segundo capítulo que abarca hasta la restauración de 1874; un tercero que llegará hasta el golpe de Estado de Primo de Rivera; un cuarto capítulo que lanza hipótesis de más largo aliento, sin jalonar la II República, la guerra civil y la primera parte del franquismo en unidades temáticas diferenciadas; un quinto capítulo que comienza con el nacimiento de la España desarrollista en dictadura y finaliza con la primera victoria de las derechas en democracia en 1996. Una relación dinámica de actores, proyectos y fuerzas de ambos sectores durante la dictadura y, sobre todo, durante la democracia. Tratando de que el momento transicional no opaque el desarrollo de los diferentes proyectos políticos en democracia. Ambos autores se hacen cargo del periodo fuerte del consenso del 78, al mismo tiempo que entienden las causas y los proyectos alternativos surgidos como consecuencia de la crisis política de 2011. Finalmente, ambos autores dedican sus últimos capítulos a recoger los frutos de las redes lanzadas previamente, llegando hasta un presente que, como tratan de mostrar, se muestra recursivo con muchas de las temáticas que han vertebrado nuestra historia política contemporánea. Un punto de llegada que en 2022 dibuja una imagen de un país en el que la cuestión territorial, la monarquía, la propiedad y la amplitud de los derechos políticos ciudadanos continúan siendo ejes de fractura.

Entre los méritos que atesoran ambas obras se cuenta el de haber adoptado una perspectiva no centralista de cada campo político, evitando así que el efecto capitalidad distorsione el campo político a la par de que eclipsa fenómenos locales o regionales que coadyuvan o cuestionan a las izquierdas y derechas capitalinas. Ambos autores dan cuenta de procesos políticos periféricos, como el carlismo, movimientos federalistas o cantonalistas, siendo muy notable la diferencia con otros autores con esquemas de actores políticos que presentan los campos políticos como un ente homogéneo en todo el territorio nacional. Al asumir una perspectiva más amplia, no solo se da cabida a una mayor pluralidad de voces, como se dimensionan los impactos de las cuestiones que vertebran los conflictos ínsitos al nacionalismo español. Mención especial merece el tratamiento que Rivera despliega sobre el tradicionalismo a lo largo de un siglo y medio: las razones de su vertebración, supervivencia y diálogos con conservadores y reaccionarios.

Esta misma amplitud de foco dentro de cada campo político se trata de una división de suma cero que no admite tercerismos, por lo que a menudo intelectuales centristas, ambiguos o moderados en el sentido común del

término, acaban siendo integrados en nóminas de izquierdas o derechas o en ambas. Ambos son conscientes de las pérdidas que conllevan la decisión de tomar esa dupla metodológica. La ausencia de centrismos permite, sin embargo, potenciar la pluralidad de actores que comparecen en ambos textos, que, por otra parte, recogen las aportaciones historiográficas más recientes en cada periodo histórico. Es un experimento exitoso que conjuga uno de los temas más clásicos de la ciencia política con un esquema innovador y una periodización que obliga al lector a no caer en una lectura de compartimentos estancos, como se despliegan en el tiempo los viejos vectores que trae consigo la Ilustración y sus reacciones. Las emanaciones de la triada *libertad, igualdad y fraternidad* para las izquierdas, y *altar nación y trono* para las derechas.

Al mismo tiempo, este exitoso experimento abre la puerta a otras posibles y sugerentes historias políticas de nuestro país que, a través de otras duplas menos evidentes de nuestro léxico político, sirvan para identificar y traer al debate historiográfico otros nudos y debates con los mismos actores, o quizás otros, iluminados desde una nueva perspectiva. Así, se vuelve tentador plantear un trabajo similar que explore esta dupla de conceptos no antitéticos que forman el pueblo y la ciudadanía. En todo caso, la obra de Pérez Garzón y Rivera no renuncia a abrir pequeños debates especializados al mismo tiempo que su distribución no es estocástica. La formulación del presente político que realizan izquierdas y derechas es un asunto relevante para ambos autores. Por eso, ambas obras inciden más en los elementos de continuidad en cada campo político que en las vías perdidas o experimentos fallidos. Recorrer esa línea que va desde 1789 hasta nuestros días será una tarea más que necesaria en un momento en el que la cultura política hiperacelerada y polarizada vive en un presente continuo, en donde el mes pasado pareciera parte del pasado remoto.

*Enrique Maestu Fonseca*

Universidad Complutense de Madrid

DAVID JIMÉNEZ TORRES: *La palabra ambigua. Los intelectuales en España (1889-2019)*, Madrid, Taurus, 2023, 284 págs.

El profesor David Jiménez Torres tiene ya una considerable obra. Si dejamos de lado su muy destacada producción como ensayista (*El mal dormir*, 2022; 2017. *La crisis que cambió España*, 2021), novelista (*Cambridge en mitad de la noche*, 2018) y columnista, sus trabajos se han centrado en la historia de los intelectuales. Como es conocido, dedicó su tesis doctoral a la figura